

Junta Distrital La Ortega Moca

Calle Jaime Diloné No. 71 La Ortega de Moca, Provincia Espaillat, R. D.
RNC: 430-01463-1 TEL: (809) 337 – 2268



ACTA DE LA SESIÓN AORDINARIA NO. 04-2023 DEL (24) DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES (2023) CONVOCADA POR LA HONORABLE SALA DE CONSEJO DE VOCALES DE LA JUNTA DISTRITAL LA ORTEGA, MOCA.

En la Sala de Sesiones de esta Junta Distrital La Ortega, Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana. A los veinticuatro (24) días del mes de Abril del dos mil Veintitres (2023), con previa convocatoria a los Honorables Señores (Vocales), de la Sala de Consejo, **Sr. José Amable Guzmán Céspedes, ING. Kilvio Muñoz Paulino, Sra. Viviana Altagracia Núñez Báez** con la presencia del honorable **Sr. Fermín Amado Muñoz**, director de esta Junta Distrital.

Comprobada la mayoría reglamentaria el **Sr. José Amable Guzmán Céspedes**, por ser el (vocal) electo de mayor edad preside el acto en la Sala de consejo (**José Abrahán Veras**) y deja abierta la Sesión ordinaria **No. 04-2023** del Lunes (24) de Abril siendo las 9:30 A.M. a los 158 años de la Restauración y a los 179 años de la Independencia Nacional, y a los 209 años del Natalicio Juan Pablo Duarte se declara abierta la presente Sesión.

Punto de Agenda: Rectificación de la Directiva del Consejo de vocales.

El señor. **José Amable Guzmán Céspedes**, (Vicepresidente) luego de un cordial saludo a todos los presentes, expresa que propone al **ING. Kilvio Muñoz Paulino** como el nuevo presidente de la sala de consejo de esta Junta Distrital La Ortega, por su amplio conocimiento de las leyes y respeto a las normativas que esta Junta Distrital merece y el.

Compromiso, por cuanto el **ING. Kilvio Muñoz Paulino**, es un hombre de respeto.

Junta Distrital La Ortega Moca

Calle Jaime Diloné No. 71 La Ortega de Moca, Provincia Espaillat, R. D.
RNC: 430-01463-1 TEL: (809) 337 - 2268



El Sr. José Amable Guzmán céspedes, somete la propuesta que el ING. Kilvio Muñoz Paulino, sea el nuevo presidente de la sala de consejo de vocales de esta Junta Distrital

Los honorables Vocales de este Consejo de la Junta Distrital de La Ortega, luego de estudiar esta propuesta, aprobaron por unanimidad que el **ING. Kilvio Muñoz Paulino, sea el nuevo presidente de la sala de Consejo.**

Aprobado por unanimidad

El **ING. Kilvio Muñoz Paulino (Presidente)** de la sala de consejo expresa su satisfacción y compromiso como presidente, en la cual hará lo mejor para la comunidad y sus municipios.

El **ING. Kilvio Muñoz Paulino (Presidente)** expresa que para hacer una buena gestión tiene que estar acompañado de hombres dispuesto a dar lo mejor por este Distrito, lo cual propone al **Sr. José Amables Guzmán Céspedes, cedula (054-0049706-0)**, como **(Vicepresidente)** del consejo de vocales, al **Sr. Carlos Augusto Martínez, cedula 054-0095439-1**, como secretario del consejo y al **Sr. José De Jesús Ulerio Guzmán, cedula (054-0049962-9)** como **Tesorero** de esta Junta Distrital la Ortega.

Sr. JOSE Amables Guzmán, (vice-presidente) expresa que cada labor debe ser de entrega total por esta comunidad que necesita de hombres y mujeres dispuesto a dar lo mejor por ella.

El **ING. Kilvio Muñoz Paulino (Presidente)** de la sala del Consejo de Vocales, somete dichas propuestas ante el consejo, el **Sr. José Amables Guzmán Céspedes, como (Vice-presidente)** del consejo, al **Sr. Carlos Augusto Martínez, como secretario del consejo** y al **Sr. José De Jesús Ulerio (Tesorero)** de esta Junta Distrital la Ortega.

Junta Distrital La Ortega Moca

Calle Jaime Dilloné No. 71 La Ortega de Moca, Provincia Espaillat, R. D.
RNC: 430-01463-1 TEL: (809) 337 - 2268



En virtud del equilibrio y la transparencia de la buenas funciones de la Junta Distrital de la Ortega.

Los honorables Vocales de este Consejo de la Junta Distrital de La Ortega, luego de estudiar cuidadosamente esta propuesta dicen estar totalmente de acuerdo con dichas propuestas y aprobaron por unanimidad.

Aprobado por unanimidad Con las debidas correcciones.

Agotado el punto de agenda y siendo las 9:30 A.M. A los Veinticuatro (24) días del mes de Abril del año Dos mil Veintitrés (2023) el **ING. Kilvio Muñoz Paulino**, presidente de esta Sala de Consejo dió por terminada la presente sesión.

Dada: En la sala de sesiones del honorable consejo de vocales o regidores junta distrital Ortega Moca, provincia Espaillat. República Dominicana a los veinticuatro (24) días del mes de Abril del año (2023).


Sr. Fermin Amado Muñoz

Director de la Junta Distrital.




ING. KILVIOMUÑOZ
PRESIDENTE


CARLOS MARTINEZ

SECRETARIO DEL CONSEJO



Junta Distrital La Ortega Moca

Calle Jaime Diloné No. 71 La Ortega de Moca, Provincia Espaillat, R. D,
RNC: 430-01463-1 TEL: (809) 337 - 2268



RESOLUCION NO. 04-2023.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con el artículo 49 de la ley **176-07** del Distrito Nacional y los Municipios sobre la elección del presidente/a y vicepresidente/a del consejo de vocales o regidores comprobada la presencia de más de la mitad de su matrícula, el Consejo del Distrito Municipal se reúne para elegir su bufete electivo.

CONSIDERANDO: Que el actual presidente y vicepresidente del consejo Regidor o vocales del Distrito Municipal de la Ortega han hecho una labor muy excelente en sus funciones, proponiendo que se ratifique dicha directiva para el periodo abril 2023 agosto 2024.

CONSIDERANDO: Que en sus funciones de vocales o regidores sometan dicha directiva para ser sometida a voto en que la propuesta sea aprobada por el consejo en esta sesión ordinaria. **NO.04-2023.**

CONSIDERADO: con lo que establece la **Ley 176-07**, en el artículo 49 con el cumplimiento de los Ayuntamientos y Distritos Municipales tienen que tener conformado un Consejo de directivo.

Junta Distrital La Ortega Moca

Calle Jaime Dilloné No. 71 La Ortega de Moca, Provincia Espaillat, R. D,
RNC: 430-01463-1 TEL: (809) 337 - 2268



VISTA: Que las propuestas fueron debidamente secundadas por los vocales o regidores presente en la sesión del consejo del Distrito Municipal de la Ortega Moca.

VISTA: Las disposiciones de la **Ley No. 176-07** del Distrito Nacional y los Municipios.

VISTA: Las disposiciones de la Ley que crea El Distrito Municipal de La Ortega Moca

EL honorable Consejo del Distrito Municipal, actuando en virtud de las facultades que le confiere **Ley No.176-07** del Distrito Nacional y los Municipios.

RESUELVE:

PRIMERO: Elegir, como al efecto elige, al vocal o regidor **ING. KILVIO MUÑOZ PAULINO**, como presidente del Distrito Municipal de la Ortega Moca para el periodo abril 2023 agosto 2024.

SEGUNDO: Elegir, como al efecto elige, al vocal o regidor al **Señor. JOSE AMABLE GUZMAN CESPEDES**, como vicepresidente del Distrito Municipal de la Ortega Moca, para el periodo abril 2023 agosto 2024.

TERCERO: Elegir, como al efecto elige al **Señor CARLOS AUGUSTO MARTINEZ**, como secretario del Distrito Municipal de la Ortega Moca, para el periodo abril 2023 agosto 2024.

Junta Distrital La Ortega Moca

Calle Jaime Dilloné No. 71 La Ortega de Moca, Provincia Espaillat, R. D,
RNC: 430-01463-1 TEL: (809) 337 – 2268



CUARTO: Elegir, como al efecto elige al **Señor, JOSE DE JESUS ULERIO GUZMAN**, como Tesorero del Distrito Municipal La Ortega para el período 2023-2024.

QUINTO: Elegir como al efecto elige al **Señor, JOSE MIGUEL NUÑEZ VERAS** con cedula (054-0075930-3) como alcalde pedáneo del Distrito Municipal La Ortega arriba para el periodo 2023 Agosto 2024.

SEXTO: Elegir, como al efecto elige al **Señor. EUGENIO MARTINEZ GUZMAN** con cedula (054-0049814-2) como alcalde pedáneo del Distrito Municipal La Ortega adentro para el periodo 2023 Agosto 2024.

SEPTIMO: Elegir como al efecto elige al **Señor. JOSE ROGELIO BRETON RAMIREZ** con cedula (054-0049609-6) como alcalde pedáneo del Distrito Municipal La Ortega afuera para el periodo 2023 Agosto 2024

OCTAVO: Remitir como al efecto remite, la presente Resolución a la administración municipal para lo fine correspondientes.

Dada: En la Sala de Sesiones del honorable Consejo de Vocales o Regidores Junta Distrital Ortega Moca, provincia Espaillat. República Dominicana a los veinticuatro (24) días del mes de abril del año (2023).

Junta Distrital La Ortega Moca

Calle Jaime Dilloné No. 71 La Ortega de Moca, Provincia Espaillat, R. D,
RNC: 430-01463-1 TEL: (809) 337 - 2268




ING. KILVIO MUÑOZ

PRESIDENTE DEL CONSEJO




JOSE AMABLES GUZMAN CESPEDES

VICE-PRESIDENTE DEL CONSEJO


CARLOS MARTINEZ

SECRETARIO DEL CONSEJO



Dada: En la Sala de Sesiones del honorable Consejo de Vocales o Regidores
Junta Distrital Ortega Moca, provincia Espaillat. República Dominicana a los
veinticuatro (24) días del mes de abril del año (2023).